



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 293

PRESENTA LEY DE INGRESOS EL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN ANTE COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

- **Diputada Dunnia Montserrat Murillo se pronunció contra el aumento al Impuesto Predial y solicitó escuchar a todos los sectores del municipio**

Mexicali, B. C., miércoles 04 de diciembre de 2024.- En sesión ampliada de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la XXV Legislatura del Congreso del Estado, la presidenta municipal del Ayuntamiento de San Quintín, Miriam Cano Núñez, presentó el proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio 2025, mismo que prevé una percepción de recursos estimada en 443 millones de pesos.

Esta cifra representa 10.3% de crecimiento respecto a la Ley de Ingresos 2024 y la alcaldesa mencionó que son 41 millones de ingresos adicionales proyectados para el 2025 y señaló que busca fortalecer su capacidad de Gobierno para atender las necesidades más apremiantes del Municipio más joven de Baja California.

La alcaldesa Cano explicó que estos ingresos incluyen los cobros por Impuesto Predial más otros rubros, aseguró que se beneficiarán de forma directa el 60% del padrón de morosos. "La medida ahorra trámites, tiempo, dinero, gestión y la extinción inmediata de los años de retraso a partir del quinto año (Impuesto Predial, multas y recargos)".

En la fase de preguntas, las diputadas y diputados cuestionaron a la alcaldesa, principalmente sobre el aumento en el pago del Impuesto Predial; sobre la obligación en exhumaciones e inhumaciones, en caso de desaparición forzada; el aumento en el DAP y si cuentan con un padrón de luminarias; la prescripción de predios; aumento inflacionario para predios que no son de régimen de superficie ejidal; sobre el pago de aguinaldos que se ejerció de manera ilegal y si se inició una investigación contra los funcionarios que lo realizaron; así mismo, la contratación de personal ajeno al municipio.

La diputada Julia Andrea González mencionó que, por parte de la Auditoría Superior del Estado, se han realizado 19 cuestionamiento sobre la Ley de Ingresos, como la aportación voluntaria de 20 pesos, ya que se puede caer en una doble tributación y caer en una acción de inconstitucionalidad, por lo que solicitó que se reconsidere esta acción.

Por su parte la diputada Dunnia Montserrat Murillo, se pronunció contra el aumento que proponen en el Impuesto Predial, como a los predios rurales del 250%, también solicitó que se atiendan las propuestas de todos los sectores y adecuar las iniciativas al municipio de San Quintín y se comprometió a otorgar un apoyo económico al H. Cuerpo de Bomberos de ese municipio.

En esta sesión ampliada, se contó la asistencia y participación, además de la presidenta, de las diputadas Alejandra Ang, Alejandrina Corral, Mayola Gaona, integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Así como las diputadas



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

María Teresa Méndez, Dunnia Montserrat Murillo, Teresita Ruiz, Yohana Hinojosa y Daylín García, los diputados Diego Lara y Diego Echevarría.